



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO
ABIERTO, REDACCIÓN DE PROYECTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS
FOTOVOLTAICAS CON BATERIAS Y UNIFICACION DE CONTADORES DE MERCADOS
CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, MERCAGRANADA S.A.-EXP. N°
3M/2025**

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sra. D^a. Rocio Suarez Jiménez

Sr. D^a. Angeles del Carmen Barragán López

Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto

El Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita excusa su asistencia por motivos de trabajo y delega su voto en el Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez.

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 2025, a las 12:05 horas, se procede a la apertura de las plicas de las ofertas presentadas, "Sobres A", de contenido administrativo, constatándose los siguientes extremos tras la misma:

Se han presentado las siguientes ofertas:

- **EUROPE ENERGIA E INSTALACIONES S.L.**, a las 9.38 h del 19 de septiembre de 2025 a través de la Plataforma de Contratación del Estado.
- **TESLA ENERGY SALCEDO S.L.**, a las 10.29 h del 19 de septiembre de 2025 a través de la Plataforma de Contratación del Estado.
- **ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.** a las 10.31 h del 19 de septiembre de 2025 a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

Tras el análisis de la documentación presentada, se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La Mesa de Contratación verifica que los licitantes cumplen con los requisitos exigidos y sus ofertas son admitidas por unanimidad de la Mesa de Contratación.

Igualmente, se acuerda por el mismo Órgano, publicar la presente acta en el Perfil del Contratante de MERCAGRANADA S.A., ubicado en la página web de ésta, www.mercagranada.es.

Lo cual firman los componentes asistentes de la mesa:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sra. Dª. Rocio Suárez Jiménez

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sra. Dª. Mónica Álvarez de Morales Mercado

Sr. Dª. Angeles del Carmen Barragán López